



CICLO ESCOLAR 2016-2017

REGLAMENTO INTERNO PARA USUARIOS DEL SERVICIO DAY CARE

HORARIO B, B1 Y B2.

1. Hacer el pago correspondiente al servicio de Daycare en Banorte, Afirme o en el aula virtual de nuestro sitio web durante los primeros 10 días de cada mes; así el alumno aparecerá en las listas del Horario y se le considerara como alumno activo.
2. El Padre de Familia, deberá de entregar a la encargada del horario de extensión copia de identificaciones oficiales de las personas autorizadas para recoger a los alumnos.
3. Mantener actualizada su información en el área de Admisiones, datos tales como; teléfono de casa, del trabajo, en caso de emergencia, celular y correo electrónico.
4. En el caso de Kinder, el **horario B** cubre el horario hasta las 2:45 p.m., para Primaria hasta las 3:30 p.m.
El **horario B1**, el cual se ofrece para alumnos de Kinder cubre hasta las 3:30 p.m; el **horario B2** se ofrece para alumnos de Nursery a 6to de Primaria; con un horario de salida a las 5:00 p.m. incluye la comida y una actividad extracurricular a excepción de robótica.
5. El padre de familia que se exceda del horario contratado tiene como tolerancia un tiempo de 15 min máximo, si excede de estos 15 min, se generará un cargo extra de **\$80** por hora o fracción por permanencia en el servicio, mismos que deberán ser liquidados al recoger al alumno.
6. El colegio no se hace responsable por daños o perdida de objetos, juguetes y/o aparatos electrónicos traídos de casa.
7. Es indispensable presentar el cartelón de identificación al recoger al alumno, en dado caso que no pueda acudir el padre de familia tendrá que ser la persona autorizada y deberá de presentar una identificación oficial.
8. Los alumnos del horario **B2** tienen derecho a una clase extracurricular, a excepción de robótica, misma que deberán de seleccionar en el área de admisiones; en caso de desear que el alumno asista a más actividades, el Padre de Familia deberá de cubrir el costo de la actividad e informar al responsable del horario.
9. Al recoger a los alumnos, deberán estacionar los autos en el lugar asignado, para no obstruir el paso en la vialidad. El lugar para recogerlos es estrictamente en el salón asignado, **donde deberán presentar su cartelón** y firmar su salida, siempre deberán de ser recogidos por una persona adulta autorizada.
10. Los horarios de extensión B y B1, no incluyen el servicio de comida, en caso de requerirlo, el Padre de Familia deberá de solicitarlo en el área de caja de su Campus, un jueves antes a la fecha en la que necesita el servicio.
11. Cuando el padre de familia que contrató After School Day Care para todo el ciclo escolar decida darlo de baja, deberá dirigirse al Departamento de Admisión por lo menos **10 días antes** de la fecha requerida de la baja y entregar las facturas correspondientes.
12. Para poder comunicarse con las personas a cargo de sus hijos durante la estancia, podrán hacerlo al número celular: _____ o al correo afterschool@oxfordschool.edu.mx